

FECHA DE EXPEDIC DÍA 2023-06-01

VIGENCIA AÑO MES DÍA

2023-06-02

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL

AMPAROS POR VÍCTIMA*

Tarifas 130, 211, 212, 221, 222, 231, 232, 310, 320, 330, 410, 420, 430, 511, 512, 521, 522, 531, 532, 611, 612, 621, 622

Los valores de amparos por víctima se aplicarán acorde a la fecha de expedición de la póliza según normatividad vigente a esa fecha

AÑO MES DÍA 2024-06-01





NIT. 860.009.578-6

No. DE PÓLIZA. 15651500591670	PLACA No. SRM689	CLASE VEHÍCULO CARGA O MIXTO	PUBLICO	TIOS	MODELO MODELO 2007
ASAJER MARCA INTE	RNATIONAL	76 PKO	Y KON	CARROCERÍA	HO XX
2 LÍNEA VEHICUL 4400				SRS	
No. MOTOR No. CHASIS 6 No. SER 35096509 3HCMKADR		IASIS 6 No. SERIE CMKADR77L530332	No. VIN	XOX	capacidad
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR GARZON CASTIBLANO	CO, HEYDER CAMILO	TELÉFONO DEL TOMADOR 3132379463	TIPO DE DOCUMENTO DEL CC	No. DE DOCUMENTO DEL 1076661684	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR BOGOTA D.C
CÓDIGO DE ASEGURADORA CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA		CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	No. FORMULARIO CIUDAD EXPEDICIÓN	
AT1329	10	4013	0	0 BO	
TARIF PRIMA SOAT 330 \$ 981500	\$ 510300	\$ 2100	AMPAROS POR A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMA B. INCAPACIDAD PERM		OALAINOO
\$ 1493900			C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS		LEGALES
	Junfaly		D. GASTOS DE TRANS Y MOVILIZACIÓN DE VI		VIGENTES

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios

Gastos médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios

Tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920

Gastos de transporte y movilización a la Institución prestadora de servicios de salud

Senor usuano tenga en cuenta las siguientes recomenaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vericulo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

FIRMA AUTORIZADA

En caso de accidente de tránsito:
Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (articulo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, demuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
-Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DEL VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadisticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

CUANTÍAS

263,13 UVT

701.68 UVT

8,77 UVT

VALOR S

\$ 11.159.870

\$ 29,759,652

\$ 371.953

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

- El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

 Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
 Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
 Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdelestado.com